

## Vacuna COVID-19: Entrevista a Justo Aznar, director del Instituto de Ciencias de la Vida de la Univ. Católica de Valencia

Valoración ética de las posibles vacunas

JUNIO 19, 2020 13:52 [ROSA DIE ALCOLEA MATRIMONIO Y FAMILIA](#), [TESTIMONIOS](#)

(*zenit* – 19 junio 2020).- Tras la publicación por parte de la revista *Science* –el 12 de junio de 2020—de la existencia de seis posibles vacunas contra la COVID-19, en las que, para su fabricación, se han utilizado líneas celulares obtenidas de fetos humanos de abortos provocados, el doctor en Medicina y antiguo miembro de la Pontificia Academia para la Vida, [Justo Aznar](#), ha difundido una valoración ética de la cuestión.

*zenit* ha conversado en exclusiva con el médico español, director del [Instituto de Ciencias de la Vida de la Universidad Católica de Valencia](#) y miembro de la [Real Academia de Medicina de la Comunidad Valenciana](#) quien ofrece las claves para entender cómo se elabora la vacuna y qué factores debemos tener en cuenta para actuar siempre en favor de la vida, con todo el rigor científico que conlleva.

El doctor Aznar aclara que el uso de las vacunas que utilizan líneas celulares obtenidas de fetos humanos abortados plantea [problemas bioéticos](#) y apoyándose en las publicaciones de la [Pontificia Academia para la Vida](#) (en 2005 y en 2017), indica que “si se ponen a disposición del público vacunas contra la COVID-19, en cuya producción se hayan utilizado células de fetos humanos abortados voluntariamente, estas podrían utilizarse temporalmente hasta que no haya disponibles otras vacunas similares, que se hayan producido sin utilizar tales tipos de células fetales” pues “la obligación moral de garantizar la vacunación para una cobertura de la salud de otros es no menos urgente”.

### Líneas celulares de los años 70-80

Asimismo, el doctor Aznar matiza que en el caso de las seis líneas que trabajan con dichas células fetales “no se trata de células obtenidas de abortos actuales, sino de células producidas a partir de dos líneas celulares fetales generadas en las décadas de los 70-80 del siglo pasado a partir de abortos provocados” y recuerda que la Academia Vaticana anunció que “hoy día no es ya necesario obtener células de nuevos abortos voluntarios y que las líneas de células en las que las vacunas han sido basadas se derivan de dos líneas de fetos originalmente abortados en la década de los 60 del siglo pasado”

El director del [Observatorio de Bioética de la Universidad Católica de Valencia](#) publicó recientemente un [informe](#) que consta de dos partes bien definidas: una científica en la que se aborda la situación de cómo se encuentran las investigaciones para la obtención de una vacuna contra la COVID-19, y en la que se especifica en qué vacunas se han utilizado para su producción líneas celulares obtenidas de fetos de abortos humanos provocados, y una segunda en la que se reflexiona desde un punto de vista moral sobre si estas últimas vacunas pueden ser o no utilizadas.

### Vacuna de Moderna

Para este debate científico, Justo Aznar se apoya en el [informe](#) de la Organización Mundial de la Salud, de fecha 27 de mayo de 2020 y para el debate moral en dos informes de la Pontificia Academia para la Vida, publicado en 2005 y [2017](#).

A modo de conclusión, el experto en Bioética advierte que “solamente existe un ensayo clínico en fase 2, el de Moderna/NIAID en el que no se han utilizado células fetales”, es “posible que esté a disposición del público paralelamente a los dos ensayos en los que se han utilizado células de fetos humanos abortados”.

### **Llamamiento a la comunidad científica**

Así, especifica que si en algún momento estuvieran disponibles estas 3 vacunas (las dos que utilizan células fetales de abortos provocados y la de Moderna), “indudablemente, desde un punto de vista moral, habría que utilizar la que no ha usado para su producción células de fetos de abortos humanos provocados”.

No obstante, el doctor Aznar recomienda encarecidamente que científicos, autoridades eclesiásticas, organizaciones sociales e incluso individuos particulares, animen “por todos los medios moralmente posibles, para que se pongan todos los esfuerzos necesarios en la consecución de vacunas en las que para su producción no se hayan utilizado células de fetos humanos de abortos provocados”.

A continuación, sigue la entrevista realizada a Justo Aznar, doctor en Medicina, experto en Bioética y miembro de la Pontificia Academia para la Vida.

\*\*\*

### **zenit: ¿Por qué utilizan células fetales para investigar en vacunas? ¿Qué beneficios tiene?**

**Justo Aznar:** Las células fetales son células muy indiferenciadas y por tanto, muy útiles para cultivar los virus, o algunas proteínas que ellos contienen, que después se utilizan para inmunizar a la persona que recibe la vacuna.

### **zenit: Desde una visión antropológica cristiana, ¿por qué no sería ético consumir una vacuna elaborada con células fetales de abortos provocados?**

**Justo Aznar:** Si se utilizan directamente células de abortos provocados se está usando un medio moralmente ilícito para conseguir algo, aunque eso sea bueno. Nunca un medio ilícito puede cohonestar un fin lícito.

### **zenit: Según los dos informes publicados por la Pontificia Academia para la Vida (en 2005 y en 2017), los católicos podrán vacunarse “temporalmente” con esta vacuna (producida a partir de líneas celulares de fetos abortados). ¿Qué quiere decir esto?**

Quiere claramente afirmar, que, si la vacuna producida con células fetales es la única existente en el mundo, podrá utilizarse mientras no exista otra que se haya producido sin utilizar este tipo de células. Se trata por tanto de una legitimación temporal de la licitud de su uso. Citando el informe de la Pontificia Academia para la Vida de 2017, hay que tener en cuenta que “la obligación moral de garantizar la vacunación para una cobertura de la salud de otros es no menos urgente”.

### **zenit: Cuando se encuentre la vacuna contra la COVID-19, hay expectativas de que se ponga a disposición de todos, también de los países del tercer mundo, ¿es probable que así sea?**

**Justo Aznar:** Siempre, cuando hay fines lucrativos, por otro lado, lícitos, en la producción de algún fármaco, en este caso vacunas, es difícil saber si las organizaciones gubernamentales, firmas farmacéuticas o institutos de investigación que los producen, querrán reducir sus beneficios en aras de la solidaridad con los ciudadanos de países en vías de desarrollo, pero sería muy loable que así fuera.

**zenit:** De los 136 proyectos en marcha para la vacuna, solamente en seis se están utilizando, para la producción de la vacuna, líneas celulares obtenidas de fetos humanos de abortos provocados, según indica la [revista Science](#). ¿Qué otras posibilidades existen en cuanto “materia prima” para investigar en una vacuna contra la COVID-19?

**Justo Aznar:** Ciertamente se están tratando de producir vacunas sin utilizar células fetales. Así los Institutos Nacionales de Salud de Estados Unidos, en colaboración con la empresa Moderna, están desarrollando una vacuna utilizando ARN, es decir sin requerir células de fetos humanos abortados. Otras compañías como Sandi, Inovo y *Shenzhen Geno-Immune Medical Institute*, también lo están haciendo.

Además, si en nuestro último [informe](#) decíamos que son aproximadamente 136 los proyectos en marcha para intentar la consecución de una vacuna contra la COVID-19, y que de ellos solamente en 6 se utilizan células fetales, se puede deducir que las otras 130 estarán utilizando una vía alternativa al uso de esas células.

**zenit:** La enfermedad de COVID-19, además de este, ha planteado algunos dilemas éticos. Se habló también del “triaje” realizado en algunos hospitales de los países más afectados por la pandemia. ¿A qué otros conflictos éticos nos enfrentamos?

**Justo Aznar:** Ciertamente la necesidad de elegir a que enfermos se les pueden aplicar los remedios necesarios para tratarlos adecuadamente, cuando los recursos de los que disponen los profesionales de la salud son escasos, es un problema moral y profesional de muy difícil solución, pero esa es la realidad. Nosotros hemos estudiado en nuestro Observatorio este tema en un [informe](#) anterior.

**zenit:** ¿Cuál es el proceso de elaboración de una vacuna? En este caso, una vacuna contra un nuevo coronavirus apunta a nuevos desafíos para este proceso, ¿cuáles son?

**Justo Aznar:** Hay 6 pasos en el proceso de elaboración de una vacuna. En primer lugar: Identificación del patógeno, su ciclo vital, vías de transmisión, mecanismo de infectividad, factores de patogenia e identificación genética. En segundo lugar: Síntesis y producción del antígeno, biológico o de síntesis, para el ensayo. El tercer paso es hacer valorar los estudios preclínicos, como cultivos celulares e inoculación en animales de experimentación. En cuarto lugar, se llevan a cabo los estudios clínicos, en humanos, en tres fases:

-Fase I: Pequeña muestra (20-80 sujetos), con la que se evalúa la seguridad.

-Fase II: Muestra estadística mayor, con evaluación de la seguridad, inmunogenicidad (respuesta inmunológica), dosis, y pautas de administración.

-Fase III: Muestra estadística más amplia, de miles de personas. Se sigue evaluando la seguridad (efectos secundarios, contraindicaciones, interacciones) así como la eficacia.

Llegados al quinto punto, se procede a la precomercialización: Autorización sanitaria, producción, control de calidad. Completar este periodo implica unos dos años de trabajo. El plazo total desde el comienzo del proceso puede llevar una década y, por último, hablamos de la comercialización: Control farmacoterapéutico, control de calidad constante sobre el proceso de fabricación.

En el caso del coronavirus, la peculiaridad fundamental del proceso es el acortamiento de estos plazos, en parte debido al avance en las técnicas de identificación y edición genéticas y en parte al elevado número de equipos científicos que trabajan en el tema, además de la agilización de los trámites burocráticos necesarios para la autorización de las diferentes fases, dada la gravedad de la pandemia.